

HERALDO ALAVÉS

AÑO XXI.—Número 8091

Teléfono núm. 96

Vitoria, Viernes 18 de Febrero de 1921

Apartado de Correos núm. 14

FRANQUEO CONCERTADO

EN LA CASA DE LA CIUDAD

La sesión municipal de ayer

Los nuevos vocales asociados.—Las barracas de feria.—La visita a los Sagrarios el Jueves Santo.—Varios médicos titulares se adhieren al Ayuntamiento en el asunto de los farmacéuticos.—La Pardo Bazán.—Otros asuntos.

A las siete y treinta y cinco minutos comenzó la sesión anunciada para las siete, siendo presidida por el señor Alcalde. Comparecieron los ediles señores Guijarro, Basa, Elizaurdi, Montoya, Madinaveitia (1), Abearósturi, Bijo, Martínez, P. de Trocóniz, García, Pérez, Landa, Ariza, Murguía, Guinea y Cortá.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 del actual.

Aprobada.

Idem de la subasta celebrada el día 12 del actual para la construcción e instalación de diecinueve nuevos puestos en la Plaza de Abastos.

Que los construya don Emilio de Atauri.

Estado de Caja: pt. s. 230.050'89.

Relación del producto de los arbitrios durante la semana anterior: pesetas 27.428'52.

Informé del señor oficial Istrado referente a la forma en que pueden realizarse las obras de saneamiento de las covachas de la Plaza del Machete, solicitadas por don Angel Rodríguez.

Conforme con el dictamen por el que se pedía autorización para demandar del señor Inspector de Sanidad, informé de si procede sanear las citadas covachas.

Sorteo de los vocales asociados que en unión de los señores concejales, han de constituir la Junta Municipal.

Fueron nombrados de la 1. sección: don Ponciano Abad, don Miguel L. de Alda, don Eulogio González Izquierdo, don Antonio López de Guereña, don Feliciano Abeitia, don Dionisio Mújica, don Fermín Aspe, don José Buitrago y don Alfredo Zárate.

Se aprobó el dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la instancia de don Sotero Pérez en solicitud de autorización para llevar a cabo obras de reforma en una tapia de la finca de su propiedad situada en la calle de la Pintorería número 74.

Concederé autorización.

Idem de la Comisión de Obras en el acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de 10 de Junio de 1920 relacionado con el traslado de la cesta de recaudación de Arbitrios instalada en la calle de Alf.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

6.ª sección: don Benito Martínez.

7.ª sección: don Eladio Fréire y don Paulino Landáburu.

8.ª sección: don Faix Retuerto y don Angel Llamas.

9.ª sección: don Antonio Salinas y don Marcos Fernández.

Comunicación del señor Juez Municipal de esta ciudad, ofreciendo el procedimiento en el juicio que se sigue contra el vecino de Monasterio-gurún Pedro López d' Abecucho, por supuestas injurias al guarda de montes don Cefirino Infante.

Que el Ayuntamiento no se muestra parte en el asunto.

Idem del ilustrísimo señor Comisario Regio de Fomento, proponiendo el nombramiento de dos capataces que representen a la Corporación Municipal, en la Comisión organizadora del Concurso agropecuario.

Quedaron nombrados, el señor Montero Mayor y el edil señor Martínez.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, en la comunicación de la Real Junta Diputación de Pobres, remitiendo para conocimiento del excelentísimo Ayuntamiento la cuenta general de ingresos y salidas de caudales ocurridos en la Casa de Piedad durante el año último.

Ingresos 318.301'58 pesetas, salidas 315.573'62, saldo 2.421'22.

Enterada la Corporación y conforme.

Idem de la Comisión de Hacienda, en el escrito del Tesorero Municipal presentando la cuenta de las cantidades satisfechas a las panaderías de esta ciudad según convenio con la Comisión Especial de Subsistencias.

Entregó el Ayuntamiento.

Acordóse pues lo que propuso el señor Alcalde. La Comisión de Obras tiene amplias facultades para resolver el asunto.

Moción de la Comisión de Hacienda, sometiendo a la aprobación del Excelentísimo Ayuntamiento, el señalamiento de sueldos para el año actual, de varios dependientes municipales.

Aprobado.

Id. del señor Alcalde Presidente y Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, proponiendo los in-

blandos que han de hacer alguna baja más en el coste del pan.

Idem de la Comisión de Aguas, en la instancia de don Antonio Cabriera, pidiendo se le condone el exceso del consumo de agua habido en la casa de la calle de Dato número 23 durante el cuarto trimestre del año último.

Acceder.

Idem de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en la instancia de la señora Viuda e Hijos de Perea, sobre devolución de la fianza que tenían constituida, para responder del abastecimiento a la «Gota de Leche» durante el año último.

Debo ver si la fianza según pedía el dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la instancia de don Isaac Díez Ibáñez, ofreciendo al Excmo. Ayuntamiento proyectos de fuentes baños para las palomas y proponiendo que en pago a sus trabajos se le ceda terreno al Norte de la Nueva Escuela de Artes y Oficios para construir una casa.

Que no hay términos hábiles para atender la petición.

Idem de la Comisión de Obras en la instancia de don Sotero Pérez en solicitud de autorización para llevar a cabo obras de reforma en una tapia de la finca de su propiedad situada en la calle de la Pintorería número 74.

Concederé autorización.

Idem de la Comisión de Obras en el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 10 de Junio de 1920 relacionado con el traslado de la cesta de recaudación de Arbitrios instalada en la calle de Alf.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barracas de feria se haga en el trozo de la carretera de Castilla comprendido entre el paso a nivel superior del ferrocarril del Norte y el camino viejo de Ariznabarreta.

Idem del dictamen.

Idem de la Comisión de Obras en la moción de varios señores Concejales, proponiendo que la instalación de las barr

— DE AYER A HOY —

EXTRANJERO PARÍS.—Francia reembolsará el día 20 a España otros 35 millones a cuenta del préstamo hecho.

ESTOKOLMO.—Ha llegado a Estocolmo una misión bolchevique, donde negoció un tratado con Finlandia y formó parte del servicio de propaganda bolchevista del Ministerio de Negocios Extranjeros.

CHICAGO.—En una reunión electoral explotó una bomba, resultando heridas de gravedad 17 personas.

PARÍS.—El subsecretario de la liquidación de stock ha convocado a los propietarios de restaurantes a fin de que consignen en sus listas los precios en proporción a la rebaja sufrida en el mercado.—Se han fijado los precios de carbón para la liquidación de stocks del Gobierno al tenor siguiente: Cribado, 120 francos; briquetas de lignito 110 y galita antracita 210.

ESTOKOLMO.—Continúa la crisis ministerial. El señor Branting se niega a formar Gobierno, habiendo propuesto el Rey al jefe conservador que tampoco aceptó, lo mismo que el señor Edén, jefe del partido liberal.

BUENOS AIRES.—En Rosario de Sant' Fé murió víctima de dos disparos hechos en la calle, el jefe de Seguridad, don Agustín Camelino.

NUERA YORK.—Caruso, el célebre tenor italiano, padece un ataque cardíaco, hallándose en grave estado.

SANTIAGO DE CHILE.—A primeros de Marzo regresará el Infante don Fernando en el acorazado «España».

VARSOVIA.—La Dieta ha aprobado que no podrá ser presidente si ó una persona perteneciente a la religión católica.

BARCELONA.—El representante de los farmacéuticos barceloneses, **EL MUNDO**, ha comparecido en el juzgado, mostrándose parte en la causa que instruye contra la Directiva del Sindicato Farmacéutico.

MELLILLA.—El temporal sigue aumentando. Los barcos hubieron de buscar refugio en las islas Chafarinas.—Las fuerzas vivas de esta localidad, han acordado instituir un premio anual para los soldados españoles que se distingan por su heroísmo.

SEVILLA.—En el aeródromo de Tablada comenzaron las últimas pruebas para conceder a los alumnos, los títulos de pilotos.

HUELVA.—En el Ayuntamiento ha quedado constituida la Cooperativa de funcionarios del Estado.

BILBAO.—La Cámara de Comercio ha enviado a la Diputación una instancia dirigida a la Jefatura Central de Obras Públicas, sobre el tendido de una línea telefónica, entre Bilbao y París.—Se acentúa la crisis del trabajo en las minas.

SAN SEBASTIÁN.—El próximo mes de marzo se reunirá en San Sebastián un Congreso hispano iranés, el cual será inaugurado por S. M. el Rey.

Costumbres vitorianas**Antigua organización****de las Vecindades**

Algunas Vecindades seguramente todas las antiguas, poseían bienes propios, consistentes en Censos, administrados por el Ayuntamiento, de los cuales, algunos se conservan y otros caducaron, o desaparecieron al promulgarse el Decreto de Desamortización; y con la renta de esos bienes atendían al gasto del año.

Probablemente, las Vecindades más antiguas datan del siglo XIII.

En cuanto a la de la Plaza Nueva queda consignado en otra Crónica la fecha exacta de su fundación, pudiéndose agregar aquí, que la primera piedra para la edificación de dicha Plaza, se colocó en Octubre de 1781 siendo celebrado el primer Ayuntamiento, en el actual palacio municipal, el año 1791.

Hay un dato del año de 1883, que merece consignarse, y es, que habiendo transcurrido cierto tiempo, durante el cual venían siendo letras muertas las Ordenanzas de la Vecindad, dióse parte a la Alcaldía, y ésta luego, díe llamar a su despacho a los Mayores, dispuso que, para lo sucesivo, habría de ser comunicado todo género de acuerdos.

Don Ladislao de Velasco en su «Vitoria de Antaño» describe una de las populares fiestas celebrada el año de 1830 por la segunda Vecindad de la Carrería, desde que los vecinos, precedidos de los tambores se organizan para ir procesionalmente con el Santo, a oír la Misa de Salud.

Hubo luego, por la tarde, el espectáculo del novillo ensogado, número del programa solamente acostumbrado en dicha calle y en las Vecindades de la Plaza Nueva, Plaza Vieja y la de Oriente conocida hoy por la de Bilbao.

Más tarde, de cinco a seis, entre los vecinos había costumbre de invitar a los parientes y amigos, al clásico refresco o merienda, según la posición social de cada casa, y seguidamente celebrábase el aurrekuse, bailándose al son del chistu hasta el toque de oración.

Desde esta hora hasta las diez, además de los cohetes, quemándose unos fogos llamados correos, así como una hoguera llamada marcha al rededor de la cual saltaban chicos y mozos con la alegría propia de la edad.

Algunas cosas mayores, bastantes años después, hemos presenciado en la primera Vecindad de la citada calle. Los programas organizados por Daniel Martínez, Julián Elizaurdi y otros cofrades de tan excelente humor, fueron de los que han hecho época.

La costumbre de que la Banda Municipal venga amenizando anualmente la festividad de la Plaza Nueva, data del año de 1901.

Y con esta crónica, que hace la número quince, de las que, bajo el epígrafe de la presente, vengo publicando desde Octubre último, pertenecientes todas ellas a este modesto trabajo de investigación que gustoso ofrezco y dedico a mis estimados vecinos de la Plaza Nueva, queda por ahora terminada mi labor.

I.

ÓPTICA MÉDICA

DATO, 37.—VITORIA

BAJO LA DIRECCIÓN DEL OCULISTA DE ESTA CIUDAD, DR. PARRA SOLACHE Ejecución rápida y exacta de las fórmulas de los Máticos-Oficinas.

Artículos diversos de óptica y similares GRADUACIÓN DE LA VISTA Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la ÓPTICA. Completo surtido de CRISTALES Y ARMADURAS.

Teléfono Pictor-Medicalos

De la Provincia**Abaudono de caballerías**

En el pueblo de Arciniega se ha llevado abandono una yegua, y en el de Arreo, una yegua y una mula: así lo comunican los alcaldes de los pueblos respectivos.

Leygaduria

El día 28 del actual se reunirán en las Casas Consistoriales los representantes de los Ayuntamientos de este partido para la aprobación de las cuentas carcelarias, y formar el presupuesto para el año actual: adoptándose acuerdo sea cualquiera el número de representantes que concurren.

Subasta de leña

Los días 24 de este mes y 3 del próximo de Marzo, se celebrarán subastas de leña a las once de la mañana, simultáneamente en la Diputación y en el Ayuntamiento de Aspárrena y San Milán, y en la Diputación y los Ayuntamientos) viernes en tono co no lugarteniente al señor Alvarez, quien obra hasta la encima del señor Carreras, Comisario de Vigilancia, y otras autoridades gubernativas. Y ese señor, que conoce perfectamente al señor Cortabarría ofreció al Gobernador una represalia contra los que le censuraban, abofeteando materialmente al redactor e infiriendo una ofensa moral a todos los periodistas donostiarra.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

9º Telegrafizar a las Asociaciones y corporaciones más caracterizadas, locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

**SEMANA FORD**

La FORD MOTOR COMPANY, S. A. E.-CADIZ

y sus Agentes vendedores en España invitan a usted a presenciar la magna demostración del tractor Fordson trabajando en toda clase de cultivos y por mediación de la polea en la Granja Agrícola cedida por el Excmo. Sr. Duque de Tovar, en Torrejón de Ardoz (Provincia Madrid) los días 25, 26 y 27 Febrero.

Si quiere usted convencerse de las excelentes cualidades del tractor Fordson, solicite informes e imitaciones de

FORD MOTOR COMPANY, S. A. E. CADIZ o de los

Agentes: ERENCHUN H. os

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopeda de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en VITORIA y en el Hotel Quintanilla únicamente el JUEVES dia 24 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación completa de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los pregonan, infinitud de eminentes médicos las prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Vitoria y en el Hotel Quintanilla únicamente el Jueves dia 24 del presente mes.

NOTAS: En Bilbao el dia 21 en el Hotel Góñal. En San Sebastián el dia 22, en el Hotel Suizo. En Tolosa el dia 23 en el Hotel El Siglo y en Pamplona el dia 25 en el Hotel San Julián. En Calahorra el dia 26 en el Hotel Espinosa. En Logroño el dia 27 en el Hotel París, y en Miranda de Ebro el dia 28 en el Hotel Egau, donde asimismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

**PELIGRA VUESTRA SALUD
OJO EN NO SER ENGAÑADOS**

Sé impone la verdad. ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un granísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de qué realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

acompañado esta mañana a la Princesa de Conraguht a visitar el Palacio de la Biblioteca y Museo.

Corresponsales en Blava

Estamos organizando el servicio de corresponsales en los pueblos de Alava, y deseando ampliarlo, para poder conceder a los asuntos de esta provincia la importancia debida, rogamos a las personas que deseen figurar como corresponsales informativos, o administrativos de HERALDO ALAVÉS, se sirvan comunicarnos á la mayor brevedad, para que les demos a conocer las condiciones en que han de prestar este servicio.

Advertimos que en cada pueblo no nombraremos mas de un corresponsal administrativo y otro informativo.

A cuantos nos escriben ofreciéndose como corresponsales les advertimos que ya les contestaremos en su día.

El tiempo

OBSERVACIONES DE LAS CUATRO TARDE

Presión atmosférica 713.1
Termómetro se o 8.0
" húmedo 64.0

Estado del cielo, nuboso

Viento, ve tolina, S. O.

En el Hospital Civil

Existencia de enfermos en el dia de hoy.

Hombres, 60.
Mujeres, 61.**AGENCIA**Redacción de cartas, instancias, etc
Copias a mano y a máquina de escribir de todas clases y trabajos de oficina.—Precios módicos—Castilla 18-2.**Diareligioso**SANTORAL PARA MAÑANA
Santos Gobino, pb.; Pío. Julian, Marcelo, mrs; Zenda, Auxilio, Barato, Mansuetu, obs; B. Alvaro de Córdoba.

SERVICIO DOMESTICO

Colegio de María Inmaculada Rioja, 25.

El domingo 20 del corriente, a las cinco y cuarto de la tarde, darán prin-

**Coto Minero de El Hoyo y Ontón S. A.
SOMORROSTRO-BILBAO**

Emisión de 10.000 Obligaciones Hipotecarias con interés de 7% anual

Amortización por sorteo en 10 años desde 31 de Diciembre 1921

Títulos de 500 pesetas con cupón semestral abonándose INTEGRAL el primero en 30 de Junio de 1921

POR SOLO LOS CUATRO MESES TRANSCURRIDOS

GARANTIA.—Capital e intereses garantizados con primera hipoteca voluntaria sobre todas las minas y demás bienes sociales. La suscripción pública a la par tendrá lugar el 1.º de Marzo, en Bilbao, Madrid, San Sebastián, Santander, Pamplona, Vitoria, en Vitoria.—«Banco de Vitoria» y «Banco de Bilbao».

LOS PEDIDOS DE OBLIGACIONES SE ADMITEN DESDE LUEGO Bilbao, 10 de Febrero de 1921.—El Presidente del Consejo de Administración y Director Gerente, José María de Urquijo e Ibarra.

Muebles económicos y de lujo. Objetos para regalos
Casa Pernas.—Mercado, 20.—LOGRONO

cipio los ejercicios espirituales para sirvientes y obreras dirigidos por el R. P. Cándido Basabe, de la Compañía de Jesús.

En los demás días se tendrán los ejercicios en las horas siguientes:

Por la mañana.—A las cinco y media Santa Misa y a las seis, Exposición.

Por la tarde.—A las cuatro, Meditación; a las cuatro y media, Rosario; a las cinco, Plática.

Para obreras:

A las siete y media, Santo Rosario; a las ocho, Plática; a las ocho y media, Meditación.

La Comunión general será el domingo 27 de Febrero a las cinco y media para las sirvientes y a las ocho para las obreras.

Por la tarde.—A las cinco, Plática de perseverancia.

Se espera de las señoras, que darán tiempo oportunamente y se turnarán a sus sirvientes para que asistan a los Ejercicios. Con ello mirarán por la salvación de las jóvenes empleadas en su servicio y merecerán recompensas de Dios, atendiendo al mismo tiempo al bienestar espiritual y temporal de sus familias.

Advertencia.—Durante la Cuaresma todos los martes a las 6 y media de la tarde, rezado el Santo Rosario se hará el Vía-crucis solemne.

Los miércoles a la misma hora los cultos especiales al Patriarca San José.

Ayunos y abstemcias

Teniendo la Bula, o siendo pobres aún que no se tenga: Son días de ayuno con abstención de carnes los viernes de Cuaresma; vigillas de Pentecostés, Asunción y de Navidad, anticipada este año de 1921 el sábado anterior, o sean los siguientes días:

Febrero: 18 y 25; Marzo: 4, 11, 18, y 25; Mayo: 1; Agosto: 14 (Vigilia de la Asunción, suprimida este año por caer en domingo) y Diciembre 17.

EN LOS JESUITAS

Los ejercicios espirituales para señora

Agua de Colonia Royal**"HIGEA"****Perfume delicado.****Elegantísima presentación**

EXIGID SIEMPRE ESTA MARCA

Frascos de 4 a 12 pesetas

FUNERARIA de Teodoro Lóizaga

Dato 22

Servicio completo y económico
Fabricación de toda clase de Artículos de viaje

Dato 22

Señores Sacerdotes

Quieren vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras a J. ARAMBURU, Dato, 11, VITORIA, o frente a la Estación de Hierro (Francia).

Estará en Vitoria fijamente menos los primeros y terceros lunes de cada mes que irá a Ribera.

J. ARAMBURU . . . DATO, 11

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista, en pesetas,
" " cheques, en francos,
" " en libras,
" " en marcos,

al 2 1/2 por 100,
al 3 por 100,
al 5 por 100,
al 2 por 100.

Imposiciones:

En Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) 3'50 por 100 anual.
En Consignaciones a un año 4'25 por 100 anual.
A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) 3'25 por 100 anual.
A seis meses, cantidad limitada. 3'25 por 100 anual.

Compra y venta de valores en Bolsas nacionales y extranjeras.
Giros, cartas de crédito, órdenes de pago telegráficas.

Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listín del Banco, Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.
Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media.

La Casa Las Medias

PLAZA NUEVA, 27

OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL

Calcetines superiores de 0'65, 0'85, 1'15, 1'35 hasta 7'50 par.
Medias señora, buen negro, de 1, 1'50, 1'75, 2, 2'50, 3, hasta 20.

Esta casa compra partidas muy grandes de géneros y por eso vende tan barato.

Almacén por Mayor y Menor:
LA CASA LAS MEDIAS.—“CASA FRESCA”

CASA IBARRA

GRANDES ALMACENES DE CONFECCIÓN

PARA CABALLEROS Y NIÑOS

SECCIÓN ESPECIAL PARA LA MEDIDA

Plaza Nueva, 29 y Plaza Virgen Blanca,

PRECIO FIJO.—VENTAS AL DETALLE.

Depósito exclusivo para la plaza de los verdaderos y acreditados impermeables ingleses, marca «El Gallo».

Reparación de máquinas

Larramendi Hormazas

DATO, 9.—VITORIA

Fábrica de sellos en metal y caucho
Etiquetas engomadas para reclamos en relieve y colores

Grabados en plata, oro y metales

Tenazas y precisos de plomo y acero

Placas de hierro esmaltadas

Encendedores sellados, piedras, mecha y piezas de recambio

Pathéfones y discos Pathé (Depósito)

canicas, cupules y bailes

Máquinas de escribir Underwood,

Royal, Smith y otras marcas,

papel, cartón, cintas y accesorios

Replicación de máquinas

LA HIGIENICA

Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas, con medalla de oro y plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabelllos al primitivo color; no mancha la piel ni la ropa. Se expide en perfumerías y perfumerías de Madrid y provincias.

Ibarra y Asociados—Bar, 9.—VITORIA

Tostadora

“La Tostadora,”

PONCIANO ABAD

Grandes tostadores de cafés, movidos por electricidad. Cafés torrefactos y naturales. Tueste diario.

Nuevo despacho y almacenes:

FLORIDA, 45 (esquina a Rioja) VITORIA

Zaldívar

Venta de plantas de pino

marítimo de corte, y pino silvestre escocia de 2 años, muy buena planta en inmejorables condiciones. Dirigirse a

NICAS O URIRZAR

(Vizcaya) Zaldívar

ÓPTICOS ESPECIALISTAS

Larramendi Hormazas

Dato 9, Vitoria

Talleres mecánicos movidos eléctricamente

La recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas rápidamente con toda exactitud.

Graduación de la vista

Lentes y gafas de todas clases

lentes, cristales, monturas, estuches

accesorios y reparaciones.



Azpiazu H.^{nos}

SE TRASLADARON A

San Prudencio, núms. 7 y 7 bis

Y ORGANIZAN

GRANDES PABELLONES

para EXPONER sus

Muebles de lujo y económicos

Precio fijo.—Ventas al contado.

CASA DE LAS MAS IMPORTANTES EN SU RAMO

NUEVA INSTALADORA de CONSTANTINO DE LLARÉS

Se encarga de cuantos trabajos eléctricos se le confíen a precios sin competencia. Especialidad para instalaciones embutidas, timbres y motores. Se encarga del arreglo y rebobinado de motores, aparatos médicos, entregándose los completamente garantizados.

Venta de lámparas de todas marcas a precios sin competencia. Grandes existencias de lámparas OSRAM y EGMAR. Venta por mayor y menor, así como de todo el material concerniente al ramo.

Existencias de motores para la venta de las preferentes marcas, con grandes rebajas para los industriales, motoristas para máquinas de coser, aparatos médicos. Seriedad, prontitud, economía y garantía es la norma de esta casa.

No dejen de visitarla, consulten precios y pidan presupuestos.

San Antonio, núm. 35.—Teléfono, núm. 355

NOTICIAS

Sabañones Los evita y cura rápidamente el TOPICOGILKENS. 1,25 pesetas bote. Pídalese en farmacias y droguerías.

Mostazas Trevijano Son el más fino y sencillo estimulante.

Bodegas Franco-Españolas de Logroño elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.

LLEGADA CONEXIÓN

Grandes Obras de la Guerra Europea

Mis recuerdos de la guerra por el general alemán E. Ludendorff. La gran Flota británica del Almirante inglés Lord Jellicoe, gran encyclopédia espesa; Salvat, Segui, etc., etc.

Librería Universal de Lináceros Fuerza 1 — VITORIA.

CRUZ ROJA

COMISIÓN PROVINCIAL DE ÁLVIA
Sección de Caballeros
CONSULTAS

Corazón y Pulmones.—Dr. Alonso.—Lunes, seis tarde.

Ojos.—Dr. Parra.—Lunes, seis tarde.

Estómago, intestinos e hígado.—Doctor Castilla y Aransay.—Martes diez mañana.

Odontología.—Dr. Rojas.—Martes, seis tarde.

Nariz, Garganta y Oídos.—Dr. Llorente.—Martes, siete tarde.

Sistema nervioso.—Dr. Lejarreta.—Miércoles doce mañana.

Enfermedades de los niños.—Dr. Elizagarrate.—Miércoles, seis tarde.

Piel y vías urinarias.—Dr. García Salazar.—Jueves, seis tarde.

Estómago, intestinos e hígado.—Doctor Castilla y Aransay.—Viernes diez mañana.

Odontología.—Dr. Rojas.—Viernes, siete tarde.

Enfermedades de la nutrición.—Doctor Hernández.—Sábado, seis tarde.

Matriz.—Dr. Rivera.—Sábado siete tarde.

Consultas gratuitas, Cuchillería 69 y 71 bajo.

“La Exportadora,” FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui VITORIA

Lunas en blanco y pintadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con escenas y oleográficas.—Molduras.—Vidrios negros, impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Jugos y Balneario de Costera (Guipúzcoa)

(Corredor de España)

Únicas para el Híspido, “refugio” Dineraria, Nastastenia y Artritisma. Se venden embotellados a 1,25 pesetas ap. Far. esas y Droguerías. Emporio sede oficial 15 de Junio y 30 de Septiembre.

Duración de la temporada oficial, o sea desde 15 de Octubre próximo, continuará hasta marzo.

Hospitales: Liceo del Norte, Estación Zumarraga, y Liceo de San Sebastián a Bilbao Estación de Arriaga.

Período de anticendentes en la Administración de Costera

Jabón “Lagarto”

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas, 20; señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva, 24; e Hijos de Vicente Más.

JUAN F. MUÑOZ PABÓN, Presbítero 52

JUEGOS FLORALES

NOVELA con licencia de la Autoridad Eclesiástica

TOMO II

nos, que jeso si que tiene tres bemoles! condensarse por cuatro hijas de su padre y de su madre que han tomado por contrata quitar a uno la paciencia, y por lo que toca a mí, bien que están llenando su cometido... que no salga tirando piedras por las calles porque no diga la gente, jy tú la primera! que si no fuera mirando que tu madre te me recomendó al morir, y lo sagrada que es la súplica de un moribundo, yo no te miraría ni a la cara: pero, amigó eres hija de aquella maría, que aquello si que era una señora de cuerpo entero, y por eso te aguento, porque soberbia más fina no se vé, ni amor propio más ascendido y más

dibólico, ni mujer más testarda, que en diciendo por ahí meto la cabeza por ahí la mete o se la rompe contra una esquina... y haces bien con no ser monja, porque lo primero que es menester para ser religiosa es despojarse de la propia voluntad y a tí no hay quien te apece de tu capricho y... de tu barbarie, y vas a dar lugar a que y no te pueda ni ver, por más que eso lo has conseguido... que si no fuera porque Dios nos manda amar a todo prójimo, ni los buenos días habría de darte... y, si te es limo un poquillo, es porque me da lástima de tí, por lo desgraciada que eres con tener esa mala cabeza y ser tan... cabra... ¡Mira

que Reina de los Juegos Florales... y que Presidenta de las Hijas de María tan edificante... que no sé en qué estaba yo pensando cuando te propuse, y ahora me arrepiento, por más que eso lo estuve desde el primer día: y no te destituyo... porque no has dado motivo (digo) porque... ¡Todo, manga por hombro... Las comuniones escaseando, que es un horror... El día después de los Juegos Florales, sin ir más lejos, estuve la Divina Sinfonía sin visita, nada más que la música, y acá Doña Eduvigis y yo en todo el ejercicio, que por lo mismo que era día quebrado debías tú haber venido aunque no te tocara, pues para eso eres la Presidenta: para dar ejemplo a todos. Pero en eso estarías tú pensando: ¡en venir a cantar las divinas alabanzas, con el demonio dentro del cuerpo!... ¡Mira que te...— Todo, pura comedia, y nada más que comedia. Ni el Vicario sentía aquellas frases, ni había para qué. Era que se le había atragantado el último

razonamiento de su sobre cogida confesada, y quería dar tiempo a que se le ocurriera solución al conflicto: quiere decir que seremos desgraciadas las dos, y que no seré yo quien la haga más desgraciada refiriéndole por los ojos la propia diá-

cha... ¡Si las cosas que se le ocurrían a aquella criatura no se le ocurrían a nadie! ¡Si aquella... lo que fuerz, porque aquello no era ya ni mujer: dejaba de ser moralmente bella, para empezar a ser subíbel! ¡La impulsaba a seguir por el sendero del sacrificio en tonto: es decir, en tonto nô, pues nada de lo que por Dios se hace, hágese en tonto: pero en fin: ¡la impulsaba a seguir por el camino del Calvario sangriento que en la indomable grandeza de su alma habíase trezado, o, ejerciendo de Angel de Abraham, le decía de parte de Dios que bueno estaba ya lo bueno, y que a casarse tocaban! ¡Apuros y sudores como los del Vicario!...

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

PRINCIPALES OPERACIONES
Imposiciones a la vista devengán el interés de 3,50 % anual.
I.I. especiales a p'zo de un año el interés de 4,25 % anual.

PRESTAMOS
Prestamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria o de socio al interés de 1,50 % anual.
Trentamiento con garantía firmada hasta dos mil pesetas al 5% por ciento y de 2.000 PESETAS en adelante el 6% por ciento.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN
Para este organismo tan admirable, se hacen toda clase de operaciones relacionadas con el SEGURO OBRERO y DÓTES INFANTILES.
OTROS CASA CONSISTORIAL
Horas de despacho: de nueve de la mañana a una y media y de tres y media

Eduardo Pérez
ALMACÉN DE MÚSICA
Plaza Nueva, 32
VITORIA

Servicio de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empriendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaya. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Maní a.

LINEA DE FERNANDO POÓ
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánxer, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativas), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, empriendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Cascais, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros quienes a la Compañía dan alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia: BARRERAS, 1.—Escritorio.

No tire usted su dinero comprando lámparas de mala calidad : :

Vaya usted a la Instaladora de : Eusebio Arribalzaga

Lámparas de medio watio y Philips larga, de filamento metálico, varias marcas. Materiales para instalaciones de luz y timbres a precios muy económicos. Utensilios de cocina y calefacción. Telas eléctricas para enfeñamientos. Motorcitos y equisetas industriales. Instalaciones y reparaciones eléctricas en todo lo referente al ramo.

CONSULTEN PRECIOS.—Calle de la Florida, frente a la del Águila.—Teléfono núm. 244.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, atorcan con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde se remiten billetes a quien los pida.

Y entonces se le ocurrió la siguiente requisitoria:

—Vamos a ver; ¿qué es lo que sientes tú hacia ese caballero? ¡Porque algo hay que contestar!

—Pues ya se lo he dicho a usted: una pasión, que me ciega... ¡que me enloquece!

—¿Y ante una soltería... por vivir?

—¡Una pena muy grande, sobre todo: después de haberlo conocido!

—¿Y ante el convento? ¿No querías ti convivir otras veces?

—¡U-er ganas de tener vocación, descomunal! ¡Yo no sé lo que diría por una vocación! ¡Pero ganas, nena más! es decir: algo más: una... así, repugnancia tan invencible...

—un... horror tan a lo cementerio a todo lo del claustro, mientras viva él, que hoy prefiero, jura-o usted la casa de mi tío con todas las amarguras que estoy pasando, a dejarlo de ver para siempre, jy que se case con otra! ¡y que tenga hijos!! ¡Mire usted qué indecencia esta mía, que qui-

zá será hasta pecado de impureza pensar en estas cosas; pero que a usted, y en este lugar, hay que decirselo todo, porque se muera una vergüenza!

—Bueno: jy qué creas tú que es todo eso? Vemos a ver.

—¡Que... soy muy mala, Padre! jy muy reincapaz!

—¡No voy por ese lado!

—¿Pues entonces...

—¿Que qué te parece a tí que significa todo eso?

—Lo que significa, yo no lo sé... ¡Como no sea que soy muy mal inclinada, como usted dice!...

—Lo que significa eso, es... una clara y definida vocación al Santo Sacramento del Matrimonio.

—¡Ay qué vergüenza! —Y se tapó la cara con la mantilla.

—¿Vergüenza, por qué? Cada uno tiene su vocación en este mundo: y todos son santos, si vienen de Dios, si se abren por Dios, y se llevan a término y remate por el amor de Dics. Tú pareces tener vocación